

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de enero de 2024

Energía eléctrica; inversión, reto económico

1

¿De qué tamaño es el reto que tiene México en materia de electricidad para impulsar su crecimiento económico y aprovechar la relocalización de empresas o nearshoring?

De acuerdo con el diagnóstico más reciente de la Asociación Mexicana de Energía (AME), presidida por Abraham Zamora, México necesita invertir 120 mil millones de dólares en los próximos 3 lustros.

Es decir, tendría que invertir alrededor de 8 mil millones de dólares anuales por 15 años.

Es lo que se necesita para satisfacer la demanda eléctrica del país. Y por supuesto, para aprovechar la oportunidad que ofrece al mundo, y en particular a México, el fenómeno del nearshoring.

Específicamente ¿en qué se tendría que invertir?

Puntualmente, se tendría que aplicar el cuantioso monto de recursos en la transmisión, generación y distribución eléctrica.

La clave, del programa de inversión, es su orientación a la transmisión y distribución eléctrica. Sin transmisión, no hay transición energética, advierte el diagnóstico.

México necesita contar con energía suficiente, confiable y limpia para satisfacer sus propias necesidades y la de las empresas que buscan instalarse en el país.

La AME, es una organización que agrupa a 20 empresas globales líderes, en generación de energía, con operación en México.

En conjunto, tienen una capacidad instalada de 35,502 megawatts y una inversión superior a los 30 mil millones de dólares.

Entre otras, empresas, la AME representa a Mitsubishi Corporation, Naturgy, Iberdrola México, Shell Energy, Baker McKenzie, Sempra, Grupo México, Mitsui, Saavi.

La cifra que calcula AME para el sector eléctrico, se basa en cifras y datos oficiales del Prodesen 2023-2037 e información del Cenace.

México, señala el diagnóstico de la AME, tiene la mayor oportunidad de atraer inversiones por el nearshoring, de entre los países de América Latina.

Refiere el análisis elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en torno a las oportunidades totales de nearshoring por país en exportaciones adicionales de bienes.

Según la organización financiera internacional el nearshoring agregaría 78 mil millones de dólares en exportaciones de América Latina y el Caribe.

Y de ese gran total, México tendría oportunidades adicionales de exportación por 35 mil 278 millones de dólares.

El gremio de las empresas globales de energía en México identifica las oportunidades que representan mayores inversiones en el sector eléctrico nacional:

Relocalización de cadenas de suministro; atracción de inversiones, empleos de calidad; nuevas tecnologías-fuentes limpias; responsabilidad con el medio ambiente; impulso a la industria, comercio y servicios; oportunidad para tener tarifas más accesibles; energía eléctrica, suficiente, confiable y limpia.

Entre las acciones y recursos que identifica pa AME para aumentar la capacidad de generación eléctrica, están: inversión de 33 mil 600 millones de dólares, de los cuales se tendrían que destinar 15 mil millones de dólares a la energía solar; 9 mil 700 millones de dólares a la energía eólica; y 8 mil 900 millones de dólares a ciclos combinados.

Más un flujo de efectivo para actividades de inversión en CFE de 3 mil 400 millones de dólares por año (del 2018 al 2022). La AME destaca que del 2015 al 2022 sólo se concluyeron el 5% de los proyectos instruidos a CFE-Transmisión (Bancos de transformación).

En consecuencia hay una marcada congestión cuyo costo ascendió hasta el 2022, a 500 mil millones de dólares. El norte es la región más congestionada del país. Los principales corredores congestionados, son: Noroeste, Norte, Noreste, Occidental, Oriental-Peninsular.

El diagnóstico le fue presentado al coordinador de los foros y mesas de discusión en materia de energía del equipo de la candidata presidencial Claudia Sherimbaum, Dr. Jorge Islas Samperio, el pasado 20 de diciembre durante el foro: "Transición energética justa, soberana, sostenible y que mitigue el cambio climático".

El próximo lunes, la AME se reunirá con la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez.

Independientemente del monumental monto de recursos que tiene que invertir México para satisfacer la demanda creciente de energía y aprovechar el nearshoring, lo que resulta evidente, es que en el tema de energía, el próximo gobierno, deberá tener claridad respecto a que, se puede ejercer la rectoría de Estado –y el gobierno ejercer su monopolio sobre la transmisión y distribución, a través de la CFE– y, al mismo tiempo permitir que fluya la inversión privada. Veremos. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de enero de 2024

2

AMLO nombra a tres nuevos comisionados de la CNH tras vencimiento del plazo legislativo

Martha Patricia Jiménez Oropeza, Baldemar Hernández Márquez y José Alfonso Pascual Solórzano Fraga ocuparán las tres vacantes en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Tras el vencimiento legal para que el **Senado de la República** realizara las ramificaciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador designó directamente a tres **comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos** (CNH), para ocupar estos cargos de vigencia transexenal.

El **regulador en materia energética** detalló que a partir del 5 de enero han sido designados por el Ejecutivo federal para ocupar el cargo de comisionados de la CNH:

- Martha Patricia Jiménez Oropeza
- Baldemar Hernández Márquez
- José Alfonso Pascual Solórzano Fraga

Los nuevos funcionarios sustituirán a **Gaspar Franco Hernández, Sergio Pimentel Vargas, y Héctor Alberto Acosta Félix.**

Según el artículo 6 de la **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**, el presidente debe someter una terna a consideración del Senado, la cual, previa comparecencia de las propuestas, designará al comisionado por el voto de las dos terceras partes de los presentes, dentro del improrrogable plazo de 30 días.

“Si el Senado no resolviera dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de Comisionado la persona que, dentro de dicha terna, designe el presidente de la República”, establece el ordenamiento.

¿Quiénes son los nuevos comisionados de la CNH?

- **Martha Patricia Jiménez Oropeza**

Estará en el cargo por cinco años, para concluir su periodo el 31 de diciembre de 2029. Sustituye a **Gaspar Franco Hernández.**

Es Licenciada en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Villahermosa, Maestra en Administración por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y en Auditoría por la UNAM, Doctora en Seguridad Pública por la Universidad IEX y especialista en Fiscalización de Impuestos en México por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). Cuenta con amplia experiencia en su carrera profesional.

Jiménez Oropeza fue Senadora de la República, de Mayoría Relativa, por el estado de Tabasco en la LXI Legislatura (2012) e integrante de las siguientes Comisiones: Seguridad Social, Hacienda y Crédito Público, Recursos Hidráulicos y Relaciones Exteriores (Europa).

En el Servicio de Administración Tributaria (SAT), ocupó la Administración de Verificación y Evaluación a Entidades Federativas (de junio de 2023 a enero de 2024), así como la Administración de Gestión Operativa en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal. Fue Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto de Salud para el Bienestar (de enero 2022 a mayo de 2023). Además, cuenta con una amplia trayectoria en los gobiernos estatal y municipal de su estado natal, entre 1984 y 2011.

- **Baldemar Hernández Márquez**

Estará en el cargo por tres años, para concluir su periodo el 31 de diciembre de 2027. Sustituye a **Sergio Pimentel Vargas.**

Es licenciado en Economía por la UNAM, Maestro en Ciencias con Especialidad en Economía Agrícola por el Colegio de Posgraduados de Chapingo y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Complutense de Madrid, España.

Entre los cargos que ha ocupado, destacan los siguientes: Director del Seguro Popular en la Secretaría de Salud del Gobierno del estado de Tabasco (2002-2006), Presidente del Instituto de Administración Pública de Tabasco (1995-1997), Secretario de Desarrollo en el estado de Tabasco (1984-1988) y Presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco (1983-1984).

Ha ejercido diversos cargos del gobierno de Tabasco y en gobiernos municipales de esta entidad.

José Alfonso Pascual Solórzano Fraga

Ocupará el cargo por dos años, para concluir su periodo el 31 de diciembre de 2026. Sustituye a **Héctor Alberto Acosta Félix.**

Es Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Maestro en Vías Terrestres por la Universidad Autónoma de Chihuahua; diplomado en Administración en L'Ecole Nationale des Travaux Publics y diplomado del Centre d'Etudes des Programmes Economiques, ambos en París, Francia. Fue Senador suplente, de Mayoría Relativa, por el estado de Michoacán en la LXIV Legislatura.

En el sector público, ha ejercido los cargos de Subdirector general de Servicios Comerciales de la Lotería Nacional (de 2018 a 2021), asesor en el área de adquisición de combustible para Estaciones de Servicio en el estado de Michoacán, y Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en el gobierno del estado de Michoacán (de 2002 a 2003), entre otros cargos.

En el sector privado, se desempeñó como gerente general de las constructoras inmobiliarias Ruiz S.A. de C.V., Gutiérrez S.A. de C.V. y Constructora ASFRA S.A. de C.V. El Economista

11 de enero de 2024



3

Predial, luz y agua; no pagar servicios básicos te genera un mal reporte de crédito

El pago de estos servicios funciona bajo un esquema de crédito, por ello es que pueden ser reportados ante las SIC.

¡No pasará nada si no se [pagó el Predial](#) o el agua! Los servicios básicos además de ser indispensables para la vida diaria también pueden dejar una mala calificación en el historial crediticio.

Las Sociedades de Información Crediticia (SIC), como Buró de crédito y Círculo de Crédito, son las instituciones encargadas de recopilar toda tu información relacionada con el comportamiento de una persona frente a varios créditos formales, es decir que cualquier mora o incumplimiento serán reflejados en el historial de crédito.

Pero, ¿por qué los servicios básicos o el Predial se reportan en el historial crediticio? Wolfgang Erhardt, vocero nacional de Buró de crédito, explicó que en el caso de servicios básicos como la luz o el agua, funcionan bajo un esquema de crédito es por eso que son reportados, y el atraso o incumplimiento en los pagos puede generar una baja calificación crediticia.

Los servicios básicos pueden ser reportados en el historial crediticio, por ejemplo en el caso de luz eléctrica y agua, son servicios considerados a crédito, ya que primero los consumes y después te llega tu boleta para realizar el pago, entonces la CFE es la que reporta al Buró de Crédito, por ello es muy importante que cumplas con el pago puntual”, explicó.

En el caso del pago del Predial, Buró de Crédito, explicó que si bien éste no se reporta a nivel nacional, ya que la decisión depende los diferentes municipios y alcaldías a lo largo de la república, estos pueden reportar en cualquier momento el pago o adeudos de dicha contribución.

“Imaginemos que no has pagado el Predial y el municipio decide que va a reportar al Buró de crédito, hay que reportar la base de datos completa, es decir a las personas que sí han pagado, así como las que no lo han hecho.

El municipio puede hacer la contratación en cualquier momento, por eso conviene pagar el Predial, ya que de esta manera aseguras no tener problemas en el historial crediticio”, comentó Wolfgang Erhardt.

Cuida tu historial de crédito

El reporte de crédito es un documento el cual contiene toda la información personal sobre todos los créditos aquellos que le han otorgado tanto instituciones financieras como los servicios de luz, agua, teléfono, desde la fecha en que pidieron el crédito y el comportamiento de pago.

No sólo contiene la información sobre los créditos en los que existe un adeudo, sino un reporte detallado de todos tus pagos, es decir si pagas cada mes puntualmente o te atrasas unos días también se reporta en tu historial de crédito.

Con dicha información se brinda una calificación que las instituciones financieras utilizan para conocer y decidir si te brindan o no un crédito, entre mejor calificación obtengas puedes acceder a mejores condiciones, como créditos con tasa de interés más baja o productos con beneficios exclusivos para ciertos clientes, por ello es importante procurar tener todos los pagos al corriente, no solo de aquellos créditos sino también de los servicios básicos.

El vocero de Buró de crédito recomendó mantener en orden la documentación relacionada con la contratación de los servicios básicos como la luz, ya que indicó que en caso de venta de la propiedad es necesario notificar inmediatamente a CFE que el medidor que se encuentra a nombre del propietario le pertenece a alguien más para evitar confusiones en el reporte de crédito.

Wolfgang Erhardt, aconsejó a los usuarios solicitar su reporte especial de crédito, el cual es gratuito una vez al año tanto en Buró de crédito como en Círculo de crédito, y en caso de contar con alguna duda sobre algún servicio o crédito puedan solicitar la aclaración con las instituciones.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de enero de 2024

4 Frente frío 25 afecta a 3% de las conexiones de la CFE en siete entidades

La CFE recuperó el suministro eléctrico a 293,063 usuarios de los 304,605 afectados por fenómenos meteorológicos en los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

La **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** recuperó el suministro eléctrico a 293,063 usuarios de los 304,605 afectados por fenómenos meteorológicos en los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

Esto representa un avance del 96% en el restablecimiento del servicio de electricidad, que **afectó a 6% de las conexiones en esta zona.**

Para la atención de la emergencia, la **CFE** dispuso y ubicó en puntos estratégicos un equipo conformado por 456 trabajadores electricistas, 142 vehículos y 124 grúas.

En la región afectada por el paso del **Frente Frío 25** se mantienen las condiciones de vientos fuertes a intensos mientras que se estima que el fenómeno continuará su desplazamiento con lo que ocasionaría un evento de “norte” en el litoral del Golfo de México en el transcurso del martes.

Conforme a las medidas de seguridad establecidas en sus protocolos de atención a emergencias, el personal de la CFE trabaja en los sitios donde las condiciones lo permiten y mantendrá las actividades de restablecimiento hasta recuperar el suministro a la totalidad de los usuarios.

La CFE, a través del **Sistema Nacional de Protección Civil**, se mantiene en estrecha coordinación con la **Secretaría de la Defensa Nacional**, la **Secretaría de Marina**, **Comisión Nacional del Agua**, **Secretaría de Salud**, así como con los gobiernos estatales y municipales, para la atención de esta contingencia. El Economista

Refinería de Dos Bocas recorta importaciones de gasolina: ¿Qué empresas de EU serán afectadas?

Las tasas de operación de las refinerías caerán a medida que disminuyan los márgenes, según Austin Lin, analista de Wood Mackenzie.

La joven refinería de Dos Bocas, en Veracruz, **reducirá las importaciones de gasolina** y diésel del país en aproximadamente un tercio a finales de este año, **perjudicando** el lucrativo negocio de exportación de empresas estadounidenses como Valero Energy, Exxon Mobil y Marathon Petroleum.

Después de años de retrasos y sobrecostos, la refinería Olmeca de Petróleos Mexicanos, también conocida como Dos Bocas, **comenzará a procesar crudo** la segunda mitad de 2024, y eventualmente aumentará para reducir las necesidades de importación de combustible en 200 mil barriles por día. , dicen los analistas de Wood MacKenzie Ltd y Rapidan Energy Advisors LLC.

¿Cómo afecta la baja producción de Dos Bocas a las refinerías extranjeras?

Eso es más **conservador** que la estimación oficial de Pemex, pero suficiente para **perjudicar los resultados de las refinerías estadounidenses**, que durante años han dependido de México como una salida rentable (y la más grande) en el extranjero. Como resultado, las tasas de operación de las refinerías caerán a medida que disminuyan los márgenes, según Austin Lin, analista de Wood Mackenzie.

Eso significa que los márgenes de refinación de **Estados Unidos tendrán una tendencia a la baja este año**, cerca de los promedios históricos de 10 a 20 dólares por barril, después de alcanzar máximos históricos en el rango de 30 a 60 dólares en los últimos dos años, dijo Lin. Marathon Petroleum y Exxon Mobil declinaron hacer comentarios y Valero no respondió a una solicitud de comentarios.

El año pasado, México importó alrededor de 600 mil barriles diarios de gasolina y diésel, de los cuales alrededor del 87 por ciento provino de Estados Unidos, según datos de Kpler compilados por Bloomberg.

La refinería, que entró en funcionamiento en **septiembre**, estabilizará el procesamiento de crudo en marzo y aumentará a un promedio de 24 mil barriles por día este año, según una presentación de la compañía.

No está claro cuándo la planta producirá gasolina y diésel de calidad combustible, ya que los retrasos y contratiempos son rutinarios para las refinerías de Pemex.

“Seguirá siendo necesario comprar al USGC”, dijo Linda Giesecke, directora de productos refinados de la consultora Rapidan Energy, refiriéndose a las empresas de la costa del Golfo de Estados Unidos. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de enero de 2024

5

Precios del petróleo cierran con pérdidas ante aumento de reservas de crudo en EU

Las reservas comerciales de petróleo de Estados Unidos aumentaron en 1.3 millones de barriles la semana pasada, según datos publicados de la Agencia estadounidense de Información sobre Energía (EIA).

Los [precios del petróleo bajaron](#) este miércoles tras la publicación de un informe que dio cuenta de un alza inesperada de reservas comerciales de crudo en Estados Unidos, que preocupó al mercado.

El precio del barril de **Brent del mar del Norte** para entrega en marzo terminó así en baja de 1.01% a 76.80 dólares.

En tanto, el **West Texas Intermediate (WTI)** para febrero perdió 1.20% a 71.37 dólares.

Los precios venían subiendo, con el **WTI** al alza de 1.84%, antes del informe semanal de reservas en Estados Unidos, que revirtió la tendencia del mercado.

Las reservas comerciales de **petróleo de Estados Unidos** aumentaron en 1.3 millones de barriles la semana pasada, según datos publicados de la **Agencia estadounidense de Información sobre Energía (EIA)**.

Se trata de un movimiento de inventarios poco frecuente en esta época del año, en pleno invierno boreal.

La cifra sorprendió al mercado, que esperaba una caída de unos 150,000 barriles para la semana que terminó el 5 de enero, según el consenso recabado por la agencia Bloomberg.

Este **incremento de reservas** se explica sobre todo por menores exportaciones (-37% en una semana). En tanto las importaciones se moderaron (-9%).

Otro factor que explica el aumento de **reservas de crudo** es una menor cadencia en las refinerías, con tasas de utilización de 92.9% frente a 93.5% la semana anterior.

En medio de varias [tormentas invernales que golpearon a Estados Unidos](#), con bruscas caídas de temperatura en varias regiones, los productos destilados tuvieron una demanda incrementada en 29%. En esta categoría se incluye el carburante para calefacción doméstica y el gas propano que se utiliza para cocinar (+17%).

La producción, en tanto, se mantuvo en 13.2 millones de barriles (mb) diarios.

"Fue un informe extremadamente malo" para los precios, comentó Stephen Schork, de Schork Group.

Además, las reservas de gasolina se incrementaron en 8 mb, luego de dispararse 10.9 mb una semana antes. Se trata de la segunda mayor alza registrada en dos semanas, según Schork.

"Esta serie de aumentos (de las reservas de Estados Unidos), compensa las inquietudes sobre la [situación en el mar Rojo](#) y las perturbaciones en Libia", resumió Matt Smith, de Kpler.

De todos modos, "los datos de demanda son buenos", matizó Schork. "Pero tenemos demasiadas reservas y la producción sigue superando la demanda", añadió.

Mientras Estados Unidos produce a ritmo casi récord, también extraen más crudo Irán, Venezuela, Brasil y Guyana. El Economista



11 de enero de 2024

6

Las pensiones en CFE: ¿el modelo de AMLO?

Cualquiera que sea el propósito de la propuesta de reforma en el sistema de pensiones, el presidente López Obrador está jugando con fuego.

La reforma al sistema de pensiones propuesta por el presidente López Obrador no es la primera que se haya realizado durante su mandato.

Ayer le comentamos en este espacio la **reforma del 2020** que estableció un **aumento gradual en el ahorro** de los trabajadores, **a cargo de los patrones**, así como una reducción del mínimo de semanas cotizadas para poder jubilarse.

Hay otro caso ocurrido durante esta administración, que ha pasado casi de noche.

Se trata de **lo que ocurrió en la Comisión Federal de Electricidad (CFE)** al suscribirse el contrato colectivo de trabajo con el SUTERM a partir del periodo 2020-2022.

Primero déjeme hacer un poco de historia.

Como diversas empresas estatales, la CFE tenía un **régimen de pensiones muy favorable para los trabajadores y con alto costo** para la empresa.

En él, los trabajadores podrían retirarse con el 100 por ciento de su salario si cumplían **25 años de servicio y tenían al menos 55 años** en el caso de los hombres. En el caso de las mujeres no había mínimo de edad. Es decir, podría haber **mujeres jubiladas a los 45 años** si entraban a trabajar a los 20 años.

En el caso de los hombres tampoco lo había si cumplían 30 años de trabajo.

En 2016 se produjo una reforma que implicó cambios relevantes.

Para jubilarse con el 100 por ciento del salario, los hombres debían haber cumplido los **65 años y tener al menos 30 años de servicio**. O bien, 40 años de servicio sin importar la edad.

En el caso de las mujeres también era 65 años como mínimo y 30 años de servicio, o bien 35 años de servicio sin importar la edad.

Dichos cambios, que **aliviaron presiones financieras sobre la CFE** y permitieron la reducción del pasivo contingente, fueron **revertidos en el año 2020**.

Los pasivos laborales de largo plazo de la CFE pasaron de **327 mil millones de pesos en 2018 a 487 mil millones de pesos en 2020**. Es decir, el costo de cambiar el régimen de pensiones disparó este pasivo en 160 mil millones de pesos en el lapso de un par de años.

Hoy ese pasivo está en 431 mil millones de pesos.

Ayer, el presidente de la República aclaró que no es que quiera quedarse con los recursos de las cuentas de las Afores, pero dejó abierta la posibilidad de que **hubiera una administración de estas que no fuera la privada**.

Además, señaló que pidió a la Secretaría de Hacienda que **hiciera las “corridas”** para determinar cuántos recursos se necesitarían para apoyar a los trabajadores que fueran jubilándose para asegurar retirarse con una pensión equivalente al 100 por ciento de su salario.

Falta que Hacienda haga sus números, pero si ya de por sí en los mercados financieros existe la percepción de que **hay presiones fiscales crecientes**, que se expresaron ya en el mayor déficit previsto para el 2024, sería **mucho más preocupante generar una carga adicional** a las finanzas públicas.

No debe descartarse lo que ayer comentamos en este espacio: que se trate de una propuesta esencialmente electoral de AMLO, sin que quiera ejecutarla.

Pero otro escenario que también pudiera darse, sobre todo con la amenaza velada que ayer se hizo a las Afores, es buscar **una nueva manera de ejercer presión sobre estas administradoras de fondos** y obligarlas a reducir sus comisiones, más allá de lo que ya lo han hecho.

Cualquiera que sea el propósito, pienso que el presidente de la República **está jugando con fuego**.

En la estrategia política, una mala jugada podría derivar en generar desconfianza en los mercados internacionales, pues el pasivo contingente adicional multiplicaría muchas veces lo que ya ocurrió en este sexenio con la CFE. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de enero de 2024

Morena compromete respaldo a Pemex

7

Durante la administración del presidente López Obrador, el gobierno ha realizado aportaciones por 806 mil millones de pesos a Pemex.

El proyecto de nación 2024-2030 de Morena prevé que, en caso de que [la candidata Claudia Sheinbaum](#) llegue a la presidencia de México, se continúen garantizando los apoyos financieros para [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#).

En el documento se puede leer que para el próximo sexenio se debería garantizar la suficiente capacidad organizativa y financiera para el correcto funcionamiento de Pemex. "Incluso con el nefasto marco legal heredado de la "reforma energética" peñista, se ha sacado adelante a **Pemex y la CFE y se les ha restituido su condición de impulsoras del desarrollo nacional** y del bienestar social", se puede leer en el proyecto.

Asimismo, se tiene contemplado impulsar las reformas constitucionales y legales que resulten necesarias para seguir fortaleciendo a la Empresa Productiva del Estado, por lo que **se insistirá en la derogación de la reforma energética de 2013**.

En lo que va del sexenio del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), **el Gobierno Federal ha realizado aportaciones por 806 mil millones de pesos para Pemex**, aunque al considerar una menor carga fiscal y los otorgamientos de créditos fiscales, la cifra asciende a 1 billón 401 mil millones de pesos.

"Desde mi punto de vista, el apoyo del gobierno a Pemex debe mantenerse. No obstante, debe ir acompañado de un programa, creíble y medible, **que lleve a la empresa a obtener mayores eficiencias en su operación** y que le permita ir alcanzando, a partir del establecimiento de hitos, mejoras financieras", apuntó Arturo Carranza, [especialista del sector energético](#).

Además, el proyecto de nación **contempla la construcción de una nueva refinería que busque consolidar la autosuficiencia en hidrocarburos**. El documento no ofrece más detalles sobre la localización, inversión, capacidad o características.

"La propuesta para construir una nueva refinería es incompatible con el planteamiento de transición energética que se incluye en el Proyecto de Nación 2024-2030. En este documento **se propone reducir el uso de combustibles fósiles e impulsar una red de estaciones de carga** para transporte eléctrico, algo que resulta en un contrasentido frente al planteamiento de construir una nueva refinería", subrayó Carranza.

Al respecto, Oscar Ocampo, coordinador de energía del **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)** agregó que en un contexto de finanzas públicas presionadas **no es viable construir otra refinería**. "El reto para la próxima administración debería ser que [Dos Bocas](#) sea una refinería exitosa, económicamente viable y ver cómo se va a conectar con el resto de la infraestructura energética del país, por ahí debería enfocarse", dijo. El Financiero

AHMSA ratifica ante BMV un acuerdo para contratar deuda por 600 mdd

La acerera AHMSA afirma que sigue en pie un acuerdo de su asamblea para contratar un financiamiento crediticio.

Altos Hornos de México (AHMSA) ratificó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) los acuerdos alcanzados en la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 21 de diciembre de 2023 y en donde se aprobó la contratación de un crédito por 600 millones de dólares para el rescate de la empresa que se encuentra en concurso mercantil desde principios de 2023.

En una nota enviada a la BMV, la empresa encabezada por Eugene Irving Davis, precisó que hasta la fecha no existe resolución alguna emitida por el juez Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, Saul Martínez Lira, que deje sin efecto los acuerdos tomados en la asamblea de accionistas.

"**Altos Hornos de México S.A.B. de C.V. (AHMSA)** precisa que **a esta fecha no existe resolución alguna que afecte los acuerdos** adoptados en la Asamblea de Accionistas efectuada el pasado mes de diciembre", detalló la siderúrgica a la BMV.

Con ello, la acerera estaría ratificando que **siguen en pie los acuerdos aprobados**, es decir que **la empresa aún podrá contratar un financiamiento crediticio por hasta 600 millones de dólares** provenientes de diversas fuentes, así como el contrato de maquila por 95 millones de dólares con Cargill, mismos que permitirán solventar la reactivación operativa de la compañía ubicada en Monclova, Coahuila.

De igual manera, seguirá en pie la decisión de aplazar el tercer pago del [Acuerdo Reparatorio con Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) por la compra de la planta chatarra de **AgroNitrogenados** durante la [gestión de Emilio Lozoya](#).

"Se aprobó la gestión para **aplazar por un año el tercer pago del Acuerdo Reparatorio** con Petróleos Mexicanos (Pemex) y la cesión como parte de la operación de ciertos bienes de interés para esa empresa y que no son fundamentales para la operación de AHMSA", explicó en su momento la empresa tras la asamblea de accionistas.

Actualmente, **AHMSA mantiene sus operaciones suspendidas en todas sus plantas** sin que hasta ahora se haya dado una fecha para su reactivación, ya que para hacerlo, es necesaria, como mínimo, una inversión de 350 millones de dólares, según datos de la propia compañía.

Además, la empresa anteriormente dirigida por Alonso Ancira, mantiene una deuda de 650 millones de dólares con Pemex y la CFE, a quienes adeuda los pagos por el suministro de gas y electricidad, respectivamente.

Con esta situación, actualmente se mantienen inactivas las operaciones en las minas de las subsidiarias de AHMSA, principalmente de hierro y carbón, lo que ha afectado a 17 mil trabajadores de manera directa. El Financiero